



DIARIO DE DEBATES

SESIÓN ORDINARIA 27 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No.	Tema	Pág.
1.	Apertura	589
2.	Desahogo del orden del día.	589
2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	589
2.2	Lectura del orden del día.	590
2.3	Entonación del Himno Nacional.	590
2.4	Consideraciones a las actas de las sesiones solemnes de fecha 29 de agosto y 24 de septiembre de 2025, y sesión ordinaria de fecha 28 agosto de 2025.	590
2.5	Comunicaciones Oficiales.	591
2.6	Elección de Mesa Directiva.	
	Declaración de Receso	592
	Pase de lista para reanudar la sesión	
3.	Término de la sesión.	597

1.- APERTURA Y MESA DIRECTIVA

INICIA: A las 11:16 horas.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE	DIP. LUIS GERARDO ÁNGELES HERRERA
VICEPRESIDENTE	DIP. ULISES GÓMEZ DE LA ROSA
PRIMERA SECRETARIA	DIP. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ
SEGUNDO SECRETARIO	DIP. MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

2.1 PASE SE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

—**Presidente:** Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito la diputada primera secretaria, se sirva realizar el pase de asistencia.

—**Diputada primera secretaria:** Procedo a ello, presidente:

Luis Gerardo Ángeles Herrera	Presente
Homero Barrera McDonald	Presente
María Blanca Flor Benítez Estrada	Presente
Teresita Calzada Rovirosa	Presente
Mauricio Cárdenas Palacios	Presente
Enrique Antonio Correa Sada	Presente
Claudia Díaz Gayou	Presente
(Perla Patricia Flores Suárez) La de la voz	Presente
Alejandrina Verónica Galicia Castañón	Presente



DIARIO DE DEBATES

Arturo Maximiliano García Pérez	Presente
Ulises Gómez de la Rosa	Presente
María Georgina Guzmán Álvarez	Presente
Juliana Rosario Hernández Quintanar	Presente
Edgar Inzunza Ballesteros	Presente
Maria Eugenia Margarito Vázquez	Presente
Sully Yanira Mauricio Sixtos	Presente
Maria Leonor Mejía Barraza	Presente
Adriana Elisa Meza Argaluz	Ausente ¹
Paul Ospital Carrera	Presente
Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Presente
Eric Silva Hernández	Presente
Laura Andrea Tovar Saavedra	Presente
Rosalba Vázquez Munguía	Presente
Guillermo Vega Guerrero	Presente
Luis Antonio Zapata Guerrero	Presente

Se informa a la presidencia que se encuentran presentes 24 (veinticuatro) diputadas y diputados, 1 (un) ausente y 0 (cero) justificaciones.

—**Presidente:** Muchas gracias diputada secretaria. Habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, siendo las 11:16 minutos del día 30 de septiembre del 2025, se abre la presente sesión.

2.2 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidente:** Acorde a lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de quienes integramos esta Legislatura, por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión, así como en la Gaceta Legislativa, se obvia su lectura.

2.3 ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

—**Presidente:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos...Damos cuenta de la presencia de la diputada Adriana Meza. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 4, 38, 42 y 45 de la Ley Sobre el Escudo, de la Bandera y del Himno Nacional, procederemos a entonar el Himno Nacional, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

—Todos los presentes entonan el Himno Nacional.

2.4. CONSIDERACIONES A LAS ACTAS DE LAS SESIONES SOLEMNES DE FECHA 29 DE AGOSTO Y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 AGOSTO DE 2025.

—**Presidente:** Antes de continuar, quisiera hacer un apunte. Hoy es, hoy celebramos el Día Internacional del Interprete Traductor, en honor a San Jerónimo. Por lo que queremos agradecer

¹ Se da cuenta de su presencia en el punto 2.3



DIARIO DE DEBATES

desde esta Mesa Directiva, y las 25 diputadas y diputados de esta LXI Legislatura el apoyo de nuestra interprete legislativa y de todo su equipo, muchísimas gracias y ¡felicidades!

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 100 de la ley orgánica que nos rige, solicito al diputado segundo secretario, someta a consideración de los presentes, el contenido de las actas de las sesiones solemnes de fechas 29 de agosto y 24 de septiembre de 2025, y sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2025.

—**Diputado segundo secretario:** Diputadas y diputados, se encuentra a consideración las actas en comento, si alguien desea formular alguna, sirva anotarse en esta secretaría... Se le informa a la presidencia que no hay consideraciones.

—**Presidente:** Muchas gracias diputado. Con fundamento en los artículos 100 y 131 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, fírmese y depositese las actas de mérito en el archivo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

2.5 COMUNICACIONES OFICIALES.

—**Presidente:** Encontrándonos en el punto de comunicaciones oficiales, toda vez que las mismas ya son del conocimiento de las diputadas y diputados que integran esta Soberanía, por encontrarse insertas en la Gaceta Legislativa, se obvia su lectura, en ese tenor...si diputado...

—**Diputado Homero Barrera McDonald:** (Desde su curul) Hace una petición para que, dentro de una nueva sesión se pueda tratar asuntos que se acaban de aprobar en su comisión de trabajo.

—**Presidente:** Con mucho gusto, y, eh, solicitamos la votación en un momento. Para que este, para que todo lo autoricemos. Adelante, con mucho gusto.

En ese tenor, de conformidad con lo establecido por los artículos 6, 8 y 124, fracciones I y VII, 126 fracciones V y XII, y 145 fracciones XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se ordena su turno para conocimiento de la siguiente manera: las números 2, 4 y 6 a la Comisión de Planeación y Presupuesto; las números 1, 3, 5, 7 y 8 se tienen hechas del conocimiento del Pleno.

—**Presidente:** Diputado, le informo que no es necesario otra sesión, lo haremos dentro de esta misma sesión, terminando los puntos que tenemos, con todo gusto. En términos del artículo 92 de la ley orgánica en cita, solicito al diputado segundo secretario someter a consideración de los presentes y en un solo acto, la petición del diputado Homero Barrera, formulada.

—**Diputado segundo secretario:** Diputadas y diputados, está a discusión en un solo acto la solicitud de referencia, quien desee hacer uso de la palabra, sirva anotarse en esta secretaría. Se informa a esta presidencia que no hay oradoras ni oradores inscritos.

—**Presidente:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, someter a votación económica y en un solo acto la propuesta que nos ocupa.



DIARIO DE DEBATES

—**Diputado segundo secretario:** Diputadas y diputados, se encuentra a votación económica la propuesta de referencia, quienes estén a favor deberán de ponerse de pie y quienes están en contra permanecer sentados.

Se informa a la presidencia que, el resultado de la votación es de 25 votos a favor y cero votos en contra.

—**Presidente:** Muchas gracias diputado, atendiendo al resultado de la votación y de conformidad con lo previsto en el artículo 92 de la ley orgánica en comento, se tiene por agregado en el orden del día, el asunto de referencia, en los términos propuestos, para que sea desahogado en el punto que corresponda.

2.6 ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA.

—**Presidente:** Encontrándonos en el siguiente punto del orden del día, relativo a la elección de Mesa Directiva, con fundamento en los artículos 120, 121, 122, 123 y 139 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro... Solicito al diputado Guillermo Vega Guerrero, integrante de la Junta de Coordinación Política, de lectura a la propuesta que formula el órgano legislativo que preside.

—**Diputado Guillermo Vega Guerrero:** Gracias presidente. El documento al que voy a dar lectura es un acuerdo que firmamos coordinadores de los partidos políticos, no es un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, es un acuerdo que suscribimos cuatro partidos políticos.

Los que suscribimos, diputadas y diputados Guillermo Vega Guerrero, Adriana Meza Argaluz, Perla Patricia Flores Suárez y Teresita Calzada Rovirosa, integrantes de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, en ejercicio de la facultad que nos confiere el artículo 114 fracción I, 120, 121 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

Considerando que el Poder Legislativo como órgano del estado, en el que recae la representación popular, tiene como principal elemento, su naturaleza representativa, la que se expresa a través de su composición, ya que es desde sus propios órganos donde se canaliza la actuación pública.

Acorde a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, para el adecuado funcionamiento del Poder Legislativo, su estructura se compone de órganos y dependencias.

Los primeros se constituyen por los Grupos y Fracciones Legislativas, la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política, las comisiones ordinarias o especiales, el Comité de Transparencia, el Comité de Tecnologías de la Información y el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Como lo prevén los artículos 120, 121 y 122 del cuerpo legal invocado, la Mesa Directiva se encarga de conducir los trabajos del órgano legislativo estatal con base en la competencia que le confiere el artículo 124, rigiendo su actuación bajo los principios de objetividad e imparcialidad haciendo prevalecer el interés general de la Legislatura sobre el particular de los órganos o integrantes.



DIARIO DE DEBATES

Conforme a la ley invocada, la Mesa Directiva debe ser integrada por una presidencia, un vicepresidente, 2 secretarios propietarios que se nombran primero y segundo, así como un suplente que cubrirá las ausencias del vicepresidente y dos suplentes que indistintamente podrán cubrir las ausencias de los secretarios.

Estando próxima a la conclusión de los trabajos de la actual Mesa Directiva, órgano que actualmente conduce los trabajos del Poder Legislativo; en ejercicio de la facultad que nos otorga la ley orgánica y atendiendo al criterio de pluralidad política, presentamos al pleno esta propuesta de conformación de Mesa Directiva para fungir durante el periodo comprendido del 02 de octubre de 2025 al 01 de abril de 2026.

Por lo expuesto y fundado, se expide el acuerdo por el que se propone la integración de la mesa directiva de la LXI Legislatura del estado de Querétaro que fungirá durante el periodo comprendido del 2 de octubre al 01 de abril de 2026.

Las diputadas y diputados coordinadores de diversos grupos y fracciones legislativas proponen la integración de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, que fungirá durante el periodo comprendido del 2 de octubre del 2025 al primero de abril del 2026, de la siguiente manera:

Presidencia: diputada Adriana Elisa Meza Argaluz.

Vicepresidencia: Perla Patricia Flores Suárez.

Vicepresidencia suplente: diputada María Georgina Guzmán Álvarez.

Primera secretaría: diputado Mauricio Cárdenas Palacios.

Segunda secretaría: diputada Teresita Calzada Rovirosa.

Secretaría suplente: diputado Paul Ospital Carrera, y

Secretaría suplente: La diputada Vero Galicia

Una vez aprobado el presente por el pleno de la LXI Legislatura del estado, habrá de emitirse el decreto respectivo y hacerse las notificaciones conducentes y suscribimos: la diputada Adriana Elisa Meza Argaluz, la coordinadora de la Fracción Legislativa del PRI; diputada Perla Patricia Flores Suárez, coordinadora del Grupo De Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, la diputada Teresita Calzada Rovirosa, coordinadora del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano y el diputado Guillermo Vega Guerrero, coordinador del Grupo Legislativo del Acción Nacional. Es cuanto presidente.

—**Presidente:** Muchas gracias, diputado Guillermo Vega.

—**Diputado Arturo Maximiliano García Pérez:** Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras, compañeros diputados, asistentes a esta sesión de pleno. Voy a dar lectura al oficio fechado 30 de septiembre de 2025, dirigido al diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Estado de Querétaro Arteaga.

Las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; quienes suscriben Edgar Inzunza Ballesteros, Blanca Flor Benítez Estrada, María Eugenia Margarito Vázquez, Sully Yanira Mauricio Sixtos, Laura Andrea Tovar Saavedra, Rosalba Vázquez Munguía, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, Homero barrera McDonald y Arturo Maximiliano García Pérez, y Ulises Gómez de la Rosa, perdón y del Partido del Trabajo, diputada Claudia Díaz Gayou.



DIARIO DE DEBATES

Por acuerdo de ambos grupos parlamentarios, comunicamos a ustedes lo siguiente: Que con fundamento en el artículo 116 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, formalmente presentamos una propuesta de planilla para la integración de la mesa, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 de la ya refrendada la ley orgánica, que se elegirá en sesión del 30 de septiembre del 2025.

Hago la aclaración que se trata justamente del mismo periodo comprendido del 2 de octubre al 1ro. de abril, la cita a continuación la planilla:

Presidencia: diputada María Georgina Guzmán Álvarez

Vicepresidenta: diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos.

Suplente: María Blanca Flor Benítez Estrada, me refiero a la suplencia de la Vicepresidencia.

Primer secretario diputado Arturo Maximiliano García Pérez, suplente diputado Homero Barrera McDonald.

Segunda secretaria Claudia Díaz Gayou, suplencia diputada María Eugenia Margarito Vázquez.

Lo reiteramos con respeto institucional firmamos los 11 diputados nombrados del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, y la diputada que coordina la Fracción del Partido del Trabajo, diputada Claudia Díaz Gayou. Es cuanto señor presidente.

—**Presidente:** Muchas gracias diputado. Con fundamento...Con fundamento en lo dispuesto por lo dispuesto en los artículos 53 y 126 fracción V, de la ley orgánica en cita, solicito a la diputada primera secretaria, someta a discusión en un solo acto la propuesta que nos ocupa.

—**Diputada primera secretaria:** Diputadas y diputados, está a discusión en un solo acto las propuestas de referencia, quien desee hacer uso de la palabra sirva anotarse en esta secretaría.

—**Presidente:** Muchas gracias diputadas, diputados.

—**Diputada primera secretaria:** Se informa a la presidencia que no hay oradores ni oradoras.

—**Presidente:** Gracias diputada secretaria. Una vez concluidas las participaciones, que no hubo en este caso, solicito un tiempo de cinco minutos para que la secretaria de Servicios Parlamentarios pueda preparar la documentación correspondiente al asunto que nos ocupa, de conformidad con el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se someten a votación por cedula las propuestas que nos ocupan, conforme al siguiente procedimiento:

En el mismo orden de la lista de asistencia, uno a uno las diputadas y los diputados pasarán al frente a tomar una cédula, en la que expresarán su voto y la depositarán en la urna, que se encuentra ubicada al frente de la Mesa Directiva.

Depositadas las cédulas, una secretaria tomará y contará leyendo después, en voz alta su contenido; pasándolas inmediatamente a la presidencia de la Legislatura, para que se constate lo leído. Y tras eso se realiza, la otra secretaria registrará el resultado de los votos. De igual forma, informo lo previsto en el artículo 74 de la ley orgánica, para el momento del conteo de los votos las cédulas faltantes o depositadas en blanco, se entenderán como abstenciones. Receso de 5 minutos. Gracias.

—**Presidente:** Vamos a dar continuidad a esta sesión. Vamos a ir nombrando conforme a la lista de asistencia a las y los diputados para que pasen aquí a la Mesa Directiva, por su cedula, y pasen,



DIARIO DE DEBATES

hagan su voto, emitan su voto y lo metan a la urna. Comenzaremos por lista, su servidor meterá su voto.

Luis Gerardo Ángeles Herrera
Homero Barrera McDonald
María Blanca Flor Benítez Estrada
Teresita Calzada Rovirosa
Mauricio Cárdenas Palacios
Enrique Antonio Correa Sada
Claudia Díaz Gayou
Perla Patricia Flores Suárez

Pasa a emitir su voto por cédula.
Pasa a emitir su voto por cédula.

(la diputada tarda varios minutos en decidir sobre su voto)

—**Presidente:** Orden y respeto para la diputada.

A ver, vamos a declarar un receso de un par de minutos, para que tome aire la diputada y reanudamos.

(16 minutos después)

—**Diputado** Sinuhé Arturo Piedragil: (Desde su curul) presidente, que continue.

—**Diputado Maximiliano García Pérez:** (Desde su curul) presidente, en uso de las facultades presidente, en uso de las facultades del artículo 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo fracción II, le solicito instar al orden a la presidencia de la Legislatura.

—**Vicepresidente:** Me parece compañeras, compañeros... debe de procederse... Conmino al presidente a que sigamos con el orden de la votación requerido.

Nota: *Suena la alarma de emergencia, integrantes de la Brigada de Protección Civil solicita a las y los diputados que evacuen el salón de pleno, así como a las personas en Galerías.*

En este momento, se suspende la toma del Diario de Debates por el desalojo del Salón de Pleno, en virtud de la activación de la alarma de emergencia.